"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Ayaviri, 17 de abril del 2018.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0045 -2018–ME-GR-DREP-DUGEL–M/AGP

SEÑOR (A) : DIRECTOR (A)
DE LA II.EE. DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EBA DE LA UGEL MELGAR.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remite las Orientaciones para el desarrollo de Acciones y Medidas de Prevención ante las Bajas temperaturas.

REFERENCIA : Directiva N° 012-2018-GRP-GRDS-DREP/DGP.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y hacer de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local Melgar a través del Área de Gestión Pedagógica, remite las orientaciones para el desarrollo de acciones y medidas de prevención ante bajas temperaturas y friaje en las Instituciones Educativas de EBR y EBA, con el objetivo de tomar medidas preventivas ante las enfermedades que ocasiona el frio y la helada en nuestro ámbito de la UGEL Melgar, adjunto el documento de referencia.

Sin otro particular, renuevo las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Gestión Educativa Local – DIRECCIÓN – MELGAR – Unidad de Gestión Educativa Local – Dirección Regional de Educación – PUNO

Pedro Roberto Enriquez Yana
UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
DC C/JAGP
Lmm/Sec
Cc Arch